

CONCURSO-OPOSICIÓN POR TURNO LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE PERSONAL LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO C, NIVEL SALARIAL C1, DE LA ESPECIALIDAD DE "LABORATORIO COMPOSICIONES ARQUITECTÓNICAS, CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS, EXPRESIÓN GRÁFICA, PROYECTOS ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL" EN EL MARCO DE LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2022

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones al Acuerdo del Tribunal de 8 de febrero de 2024 por el que se publica las puntuaciones provisionales de la fase de concurso, y no habiéndose presentado alegaciones a dicho Acuerdo, el Tribunal de selección referenciado ha acordado:

Primero. - Publicar las puntuaciones definitivas de la fase de concurso **Anexo I.**

Segundo. - Publicar las puntuaciones definitivas de las personas aspirantes que superan el proceso selectivo y que por tanto obtienen plaza **Anexo II.**

Tercero. - Remitir a la Gerencia la relación de las personas que conformarán la bolsa de trabajo, por orden de puntuación, **Anexo III.**

Tercero. - De conformidad con lo establecido en la Base Novena, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este Acuerdo, las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, así como las personas que conforman la bolsa de trabajo deberán presentar en el Servicio Planificación y Gestión de PAS (Plaza San Diego, s/n. Colegio San Pedro y San Pablo) la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos Base Segunda y de los documentos acreditativos de los méritos indicados en la Base Octava.9.

Contra el presente Acuerdo no cabe interponer recurso, aunque conforme a lo previsto en el artículo 112 de la vigente Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la oposición al mismo podrá alegarse para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma

V.º B.º
EI PRESIDENTE,
Documento firmado electrónicamente

LA SECRETARIA,
Documento firmado electrónicamente

Ernesto Enrique Echeverría Valiente

Josefa Pérez Gómez

Código Seguro De Verificación	bj+GOGFCdjEZjNT11UXTkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ernesto Enrique Echeverría Valiente - Secretario/a del Departamento de Arquitectura	Firmado	19/02/2024 09:35:39
	Josefa Pérez Gómez	Firmado	19/02/2024 09:23:34
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/bj%2BGOGFCdjEZjNT11UXTkg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO I

Puntuaciones definitivas de la fase de concurso

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (máximo 36 punto)	Cursos de Formación (máximo 4 punto)	PUNTUACIÓN DEFINITIVA
***6253**	Catalá Bustos, Lorena	0	4	4
***1551**	Cutanda González, David Mariano	0	2,8	2,8
***3284**	Hernandez Huete, M.ª del Carmen	0	4	4
***4745**	Mozas Santander, Álvaro	34,11	3	37,11
***9581**	Vigara Ramos, José Luis	2,4	4	6,4

ANEXO II

Puntuaciones definitivas de la persona que supera el proceso y que obtiene plaza

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN PROCESO SELECTIVO
***4745**	Mozas Santander, Álvaro	48,96	37,11	86,07

ANEXO III

Relación de personas que conforman la bolsa de trabajo, por orden de puntuación

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN PROCESO SELECTIVO
***9581**	Vigara Ramos, José Luis	47,16	6,4	53,56
***6253**	Catalá Bustos, Lorena	42,06	4	46,06
***1551**	Cutanda González, David Mariano	41,88	2,8	44,68
***4869**	Hernández Huete, María del Carmen	37,74	4	41,74

Código Seguro De Verificación	bj+GOGFCdjEzjNTl1UXtkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ernesto Enrique Echeverría Valiente - Secretario/a del Departamento de Arquitectura	Firmado	19/02/2024 09:35:39
	Josefa Pérez Gómez	Firmado	19/02/2024 09:23:34
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/bj%2BGOGFCdjEzjNTl1UXtkg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

